

INFORME DE ADMINISTRACION

Quito marzo 16, 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de la Administración de la compañía TOLEDO ALBORNOZ AUDITORES, TOLEALB CIA. LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

1. INFORMACIÓN MACROECONOMICA

El crecimiento económico durante 2019, mostró una pequeña desaceleración con respecto a lo ocurrido en 2018, lo que demuestra que nuestro país no termina de salir claramente de este ciclo recesivo que inicio durante el 2018 del 1,4%. Esta desaceleración es producto de la reducción de inversiones de capital en una economía que viene y quiere distanciarse de la dependencia del gasto público que caracterizó el periodo 2007 – 2017. Aunada a nuestra falta de competitividad que sigue sin incentivar la inversión extranjera, parcialmente compensada, por las exportaciones no petroleras que acumuladas a diciembre 2019, crecían al 6.4% respecto del ejercicio 2018, llegando a una cifra histórica de exportaciones (público y privadas) de US\$ 22.329 millones. Sin embargo, la deuda pública se sigue perfilando como la principal fuente de financiamiento del país y el déficit fiscal, si bien se reduce por la reducción en gastos corrientes y de capital, se vuelve crítico debido al aún insostenible tamaño adquirido por el estado

La inflación acumulada a diciembre 2019 creció ligeramente y cerró en 0.23%.

La tasa de pleno empleo cayó en diciembre del 2018 a diciembre 2019 . Esto refleja claramente las dificultades para el crecimiento en el empleo y por ende en el consumo que tiene nuestro país. La última tasa de pleno empleo del 2019, es la más baja en los últimos cinco años.

En síntesis la economía ecuatoriana no deja de transitar por escenarios difíciles debido al déficit fiscal, la importante deuda como casi la única fuente de financiación, la falta de competitividad del Ecuador para competir en los mercados externos y la falta de atractivo para ser destino de inversión privada. Todo lo anterior, se encuentra reflejado en el riesgo país, que se sitúa por arriba de la medida de Latinoamérica, solo detrás de Venezuela (fuente cifras macroeconómicas: Cámara de Industrias y Producción)

RECOMENDACIONES:

2. LA COMPAÑIA

- La Administración ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 se ha cumplido satisfactoriamente.

- Durante el ejercicio económico materia del presente informe, no se han proscrito hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
- Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2019 no se generaron ingresos ni gastos.
- Sugiero que para el ejercicio económico 2020, la compañía inicie actividades dentro de su objeto social.
- Finalmente, pongo a disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindado y el apoyo a mi gestión

Atentamente,

Susana Toledo Albornoz